

# Circular

**Circular : 29 – 28/01/09**

**FEDERACIONES CC.AA., CEUTA,  
MELILLA Y EXTERIOR**

**A/A SECRETARIOS DE SECTOR AGE**

**Madrid, a 28 de enero de 2009**

**ASUNTO: Comisión Técnica  
de Igualdad de la  
Mesa General de AGE.**

**Estimados Compañeros/as:**

Ayer día 27 se ha celebrado la segunda sesión de trabajo de la Comisión Técnica de Igualdad de la MGNAGE. Entre los asuntos tratados la Administración nos comunica que se está elaborando por la Subdirección de Gestión y RRHH, un informe sobre el seguimiento y la aplicación de las medidas recogidas en el Plan Concilia, que se elevará al Consejo de Ministros y que contendrá datos estadísticos de los permisos concedidos desagregados por sexos.

UGT ha solicitado que en los datos se incluyan aquellos motivos que han supuesto una denegación del derecho y las medidas que en su caso se hayan adoptado para corregir las disfunciones.

Asimismo, UGT ha solicitado el borrador sobre el Protocolo de Actuación en casos de violencia de género, comprometido en la anterior reunión y los criterios para la negociación de los Planes de Igualdad en la Administración.

La Administración nos informa del Acuerdo al que se llegó en el seno de la Comisión de Coordinación del Empleo Público, sobre la Movilidad Interadministrativa en caso de Violencia de Género. Documento que os adjuntamos.

La Administración propone llegar a un Acuerdo sobre los criterios básicos para la Negociación de los Planes de Igualdad, para lo que nos traslada el Manual que edito el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad, se propone por parte de UGT revisar el documento y realizar las aportaciones que posteriormente se discutirán y será el Marco general para implementar las Medidas posteriores.

En el Segundo punto del Orden del Día se aborda el tema del Protocolo de Actuación frente al Acoso Sexual y al Acoso por razón de sexo en la Administración General del Estado, documento que os adjuntamos.

Quedamos a la espera de vuestras aportaciones y comentarios a dichos documentos.